



La ética del cuidado como forma de organización política feminista en Costa Rica

The ethics of care as a form of feminist political organization in Costa Rica

A ética do cuidado como forma de organização política feminista na Costa Rica

Silvia Elena Guzmán Sierra¹
Sharon López Céspedes²

Resumen:

Este artículo es resultado de la sistematización de la experiencia vivida con 8 mujeres de 4 colectivas feministas, quienes a partir de sus conocimientos situados nos permiten aventurarnos a reflexionar en torno a una epistemología del cuidado, y el acto político de trasladar los cuidados del ámbito privado al espacio público, lo que entendemos como una ética del cuidado. De sus praxis organizativas se dibujan tres ejes fundamentales para esta ética como son la organización vincular, el cuidado colectivo y la afectividad.

Palabras claves: Afectividad, desarrollo participativo, feminismo, organización política

Recibido: 1-8-2021 / Aceptado: 13-5-2022

- 1 Silvia Elena Guzmán Sierra es máster en Derechos Humanos y Educación para la Universidad Nacional de Costa Rica. Es investigadora académica en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional y consultora en temas de género, diversidades y juventudes para diferentes organismos de Naciones Unidas. Correo electrónico: silvia.guzman.sierra@una.ac.cr,  <https://orcid.org/0000-0002-3146-9456>
- 2 Sharon López Céspedes es máster en Educación para la Paz y Derechos Humanos de la Universidad para la Paz y máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica. Es docente e investigadora del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Costa Rica y de la Universidad para la Paz. Correo electrónico: sharon.lopez.cespedes@una.cr,  <https://orcid.org/0000-0002-5060-1248>



Abstract

This article is the result of the systematization of the experience lived with 8 women from 4 feminist collectives, who, based on their situated knowledge, allow us to venture to reflect on an epistemology of care, and the political act of transferring care from the private sphere to the public space, which we understand as ethics of care. From their organizational praxis, three fundamental axes are drawn for these ethics, such as the linking organization, collective care and affectivity.

Keywords: Affectivity; feminism; participatory development; political organization

Resumo

Este artigo é resultado da sistematização da experiência vivida com 8 mulheres de 4 coletivos feministas, que, a partir de seus saberes situados, nos permitem aventurar-nos a refletir sobre uma epistemologia do cuidado, e o ato político de transferir o cuidado do privado ao espaço público, o que entendemos como ética do cuidado. A partir de sua práxis organizacional, são traçados três eixos fundamentais para essa ética, como a organização vinculante, o cuidado coletivo e a afetividade.

Palavras-chave: Afetividade; desenvolvimento participativo; feminismo; organização política.

También es necesaria la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, y con el capital; porque también los hombres son víctimas de este sistema de dominación. Ello supone ampliar la noción de cuidado, desplazarla del lugar central que ahora ocupa al interior de las familias, y de manera específica para las mujeres, hacia el lugar central en la economía, y del reconocimiento de los seres humanos como interdependientes.

(Cevallos, B., López, B. y Morkani, D., s. f., p. 325)

Las mujeres, en gran mayoría, en las sociedades de nuestra América, hemos desarrollado conocimientos sobre los cuidados de la vida, estos han sido compartidos de manera ancestral en nuestros territorios. Este conjunto de conocimientos son el punto de partida epistemológico del presente artículo.

Las reivindicaciones feministas han asumido, con justa razón, que en el sistema patriarcal la ejecución de los roles sobre el cuidado y reproducción de la vida han sido relegados en el ámbito de lo doméstico y, a manera de sumisión romantizada, sobre los cuerpos de las mujeres. Sin embargo, una mirada situada nos exige complejizar la relación cuidado-sumisión.

Como antecedente, es importante recalcar que esta necesidad de complejizar el binomio surge después de entrevistar a doce mujeres de seis colectivas feministas

en Costa Rica³, en el marco del proyecto Manifestaciones y representaciones de las mujeres en la constitución y (re)presentación del sujeto político, desarrollado desde el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), de la Universidad Nacional de Costa Rica.

A través de las entrevistas se aborda los orígenes de las colectivas, sus formas de organización y la relación entre ellas como activistas, y entre las colectivas, esto a fin de explorar cómo se organizan las mujeres en Costa Rica contra la violencia, como ejercicio que constituye al sujeto político transformador.⁴ Durante el proceso de las entrevistas, las participantes expresaron de forma reiterativa tres necesidades de las colectivas feministas costarricenses, primero, la importancia de un registro histórico del quehacer feminista en Costa Rica, seguido de la necesidad de generar espacios de diálogo entre las diversas colectivas, y, por último, la necesidad de promover formas de autocuidado y cuidado colectivo entre las compañeras de las colectivas.

En relación con el último punto, las compañeras de las colectivas nos presentaron en sus formas de organización características que las hermanaban, entre ellas, como colectividades feministas, y que, además, las diferenciaba de las formas normalizadas de la organización política. Esta forma de organización podríamos definirla como una organización vincular, en la cual, el cuidado colectivo es estrategia de lucha y la amorosidad una apuesta política común⁵.

En respuesta a estas inquietudes planteamos, dentro del IDELA, una actividad académica denominada “Autocuidado y cuidado colectivo: experiencias de activistas feministas trabajando en prevención de la violencia”, cuyo objetivo fue promover un espacio de reconocimiento y vinculación entre las mujeres activistas feministas.

Desde el punto de vista metodológico, esta actividad se organizó a partir de la ejecución de seis *encuentros feministas*, en los cuales reunimos a ocho mujeres de cuatro colectivas feministas diferentes: la Colectiva Caminando, Colectiva Chancha Negra, Viajo Sola y Handmaids Costa Rica. En los encuentros se utilizaron diferentes herramientas metodológicas (creativo-artísticas), así como la técnica de construcción de narraciones propuesta por Itziar Gandarias Goikoetxea y Nagore

3 Las colectivas participantes fueron Colectiva Caminando, Colectiva Chancha Negra, Colectiva Viajo Sola, Handmaids Costa Rica, Ni Una Menos Costa Rica y Pan y Rosas Costa Rica.

4 Estas aproximaciones teóricas devienen de los estudios de Isabel Rauber sobre el sujeto político transformador.

5 Muestra de ellos son las propuestas artísticas y manifestaciones políticas de las colectivas. El registro de estas actividades puede ser consultado en: Página web Colectiva Caminando <https://colectivacaminando.com/nosotros/> Página de Facebook Colectiva Viajo Sola <https://www.facebook.com/colectivaviajosola> Página de Facebook Colectiva Chancha Negra <https://www.facebook.com/chanchanegra> Página de Facebook Handmaids CR <https://www.facebook.com/handmaidscr>

García Fernández (2014). Este ejercicio dinamizador, horizontal y dialógico, permite el construir de forma colectiva el conocimiento desde la sujeta, situada como articulador de su propia experiencia contextualizada, lo que coincide con lo planteado por Lucía Morales Espín (2012), en relación con una epistemología del punto de vista,

toda ontología de una realidad está en sí misma localizada en la estructura social contextualizada en el espacio y en el tiempo. Por lo tanto, la realidad, las afirmaciones de verdad no han de entenderse en una correspondencia abstracta con lo real, sino “en relación con las prácticas políticas y sociales” (Flax, 1990, p. 203) y con el sujeto que las enuncia en su papel de agente activo en el proceso de conocimiento. En definitiva, estos planteamientos se sitúan más allá del cuestionamiento de la división objeto de conocimiento/sujeto epistemológico, defendiendo la existencia de un continuum entre ambos y convirtiendo al objeto en sujeto de su propio conocimiento, en un “actor material-semiótico” . (Haraway, 1995, p. 200, párr. 36)

Este artículo recoge parte de nuestras reflexiones como académicas a partir de lo expuesto y enunciado por las activistas participantes de los encuentros, en torno a dibujar líneas conceptuales sobre los cuidados. Reconociendo que los conocimientos producidos “lejos de representar una realidad fuera de nosotras mismas, son producto de la relación entre quien investiga y aquello investigado” (Pujol *et al.*, 2003, citado por Gandarias Goikoetxea, Itziar y García Fernández, Nagore, 2014, pp. 100-101)

Como equipo investigador, reconocemos que la actividad desarrollada tiene como límite su lugar de enunciación. Las mujeres participantes de estos encuentros son mujeres de clase media, con educación universitaria, y habitantes del Valle Central de Costa Rica. Desde un conocimiento situado, como investigadoras entendemos los *encuentros feministas* como uno de tantos espacios de saber y no como un lugar absoluto de conocimiento, razón por la que no pretendemos generalizar los aprendizajes obtenidos dentro del marco de nuestro proyecto, a todo el conjunto de movimientos de mujeres en Costa Rica. Reconocemos, también, al grupo de participantes como un grupo muy diverso, tanto desde lo individual como en sus colectividades, por lo que nuestro interés era la puesta en común de ecos y resonancias entre las colectivas feministas participantes y sus sentipensares en torno al autocuidado y cuidado colectivo.

Debido a la coyuntura de la pandemia del COVID-19 se implementó una modalidad virtual para la ejecución de los *encuentros feministas*. Sin embargo, se conservó una propuesta que contemplaba herramientas metodológicas creativo-artísticas, que facilitó un espacio de confianza. Esta metodología partió de técnicas provenientes

de las artes literarias, el psicodrama y el teatro espontáneo. Este documento examinará algunos de los productos literarios surgidos de la experimentación creativa dada durante los encuentros.

Además, el espacio aséptico producido por las medidas de seguridad sanitaria, implementadas durante la pandemia tuvo repercusiones directas sobre la sensibilidad y salud emocional de las participantes y sus familias. En este sentido, hubo cambios en sus ritmos y rutinas laborales, transformaciones en sus estructuras y dinámicas familiares, y en sus espacios de socialización. Aun así, los *encuentros* fueron abrazados como un espacio de conexión posibilitadora de acuerpamiento ante la imposibilidad de manifestarse en espacios sociales físicos. Esto, principalmente respecto a hechos como el femicidio de Luany Salazar, que generó frustración y desconcierto entre las activistas por la imposibilidad de tomar las calles, una vez más, para levantar la voz en protesta e indignación.

Una epistemología para una ética del cuidado

Como se adelantó, el punto de partida de este análisis es la epistemología del cuidado, entendida como el conjunto de saberes no academizados que se desarrollan alrededor de lo doméstico, la naturaleza y la reproducción de la vida; esta epistemología está cargada de nociones de ancestralidad y compartir entre las mujeres. Nos acercamos a ella como un ejercicio de diálogo, de saberes, para comprender y evidenciar la necesidad que encontramos en las mujeres participantes de reapropiarse del autocuidado y el cuidado colectivo como forma de conocimiento y lucha. En ese sentido, la resignificación del cuidado como un aprendizaje fundamental para la vida y la prevalencia de esta es vital; así, “saber cuidar se constituye en el aprendizaje fundamental dentro de los desafíos de supervivencia de la especie porque el cuidado no es una opción: los seres humanos aprendemos a cuidar o perecemos” (Gattino & Milesi, 2013, p. 2).

La vida que se cuida no es solo, la vida humana, sino que se entiende como una relación vital entre lo humano y lo “natural”: las plantas, los animales y los ciclos naturales. Por lo tanto, las participantes valoran los saberes de las mujeres con respecto a las plantas medicinales, las semillas, los alimentos, los ciclos femeninos, la concepción y anticoncepción, el parto, la cocina, el agua, la agricultura, entre muchos otros.

La epistemología del cuidado como acervo de conocimientos ha sido compartida y comunicada de generación en generación entre las mujeres, desde los hogares y otras prácticas políticas y comunitarias de ellas. Además, esta forma de compartir y comunicar los conocimientos recurre a lógicas y prácticas de aprendizaje fuera



de los esquemas hegemónicos de la enseñanza y aprendizaje, refiriéndose más a la experiencia y el aprender haciendo. El ejercicio de poner en movimiento en el espacio público-político (fuera de lo doméstico) la epistemología del cuidado es una praxis política que entendemos como ética del cuidado.

Sin embargo, debemos subrayar que la epistemología del cuidado no es “natural” para las mujeres. Desde una mirada feminista y crítica la epistemología de cuidado se aleja de esencialismos, al considerar que el cuidado es una construcción socio-cultural que ha sido impuesta, por el sistema moderno-patriarcal, y que, dentro de esta misma lógica, ha sido devaluada al ser considerado algo de las “mujeres”. Coincidimos con Gilligan (2013), en la diferenciación crucial que hace, en esta comprensión de la ética del cuidado. Ella nos dice:

establecí una distinción crucial para comprender la ética del cuidado. En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas. En un contexto democrático, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural. (Gilligan, 2013, p. 50)

Siguiendo a Gilligan, la democratización de los cuidados o el entendimiento de estos como práctica democrática nos permite conceptualizarlos desde el marco de valores de los derechos humanos como la libertad, la equidad, la solidaridad, entre otros. No solo el cuidado responde a un derecho fundamental como es el derecho a la vida, sino que al pensarlo, dentro de un marco democrático, nos permite cuestionar la distribución de las actividades de los cuidados y dignificar tales prácticas. No es casualidad, que muchas feministas, como sugiere Karina Batthyány, enfatizan en la necesidad de considerar los cuidados como un derecho universal,

Esto significa el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintas circunstancias y momentos de la vida, y a evitar que la satisfacción de esa necesidad se determine por la lógica del mercado, la disponibilidad de los ingresos y la presencia de redes vinculares o lazos afectivos. También conlleva el derecho de elegir si se desea o no cuidar en un marco familiar no remunerado que sea una elección, no una obligación o deber “natural” de las mujeres y de las familias, como se ha interpretado hasta ahora. (p. 85)

Entendemos que la práctica sobre los cuidados de las activistas participantes en los encuentros es dignificante y democrática, y que, además, les permite crear realidades distintas ante las violencias patriarcales y epistémicas en medio de las

cuales viven. En ese sentido, ellas mismas recrean su realidad para autogestionar espacios de cuidado, los cuales se dan fuera de los parámetros hegemónicos moderno-patriarcales y la labor regulatoria (jurídica) del Estado. Vivir el cuidado como forma de dignificación de la vida nos permite, desde la teoría crítica de los derechos humanos, pensar en el cuidado como un derecho humano. Siguiendo a Joaquín Herrera Flores (s. f.) consideramos que:

No podemos entender los derechos sin verlos como parte de la lucha de grupos sociales empeñados en promover la emancipación humana por encima de las cadenas con las que se sigue encontrando la humanidad en la mayor parte de nuestro planeta. Los derechos humanos no sólo se logran en el marco de las normas jurídicas que propician su reconocimiento, sino también, y de un modo muy especial, en el de las prácticas sociales de las ONG, de Asociaciones, de Movimientos Sociales, de Sindicatos, de Partidos Políticos, de Iniciativas Ciudadanas y de reivindicaciones de grupos, sean minoritarios (indígenas) o no (mujeres), que de un modo u otro han quedado tradicionalmente marginados del proceso de positivación y reconocimiento institucional de sus expectativas. (p. 65)

En las colectivas feministas participantes el saber sobre los cuidados es llevado al ámbito de la organización política, en un ejercicio de acercar lo privado a lo público. Al respecto, la reivindicación feminista dada por la frase “lo personal es político” se convierte en revolución epistemológica, al trasladar las formas de lo privado en formas de lo político. Es decir, lo “personal es político” nos acerca a poner en el ámbito público los conocimientos desarrollados en lo privado. Al respecto, nos señala Irene Comins Mignol, “La ética del cuidado rechaza enérgicamente el confinamiento de sus valores a la esfera privada de las relaciones personales. La brecha entre lo público y lo privado y el confinamiento de las mujeres al último está en la base del patriarcado que la ética del cuidado trata de superar.” (2015, p. 166).

Por lo tanto, las mujeres, en un acto imaginativo y creador, no solo toman los espacios históricamente negados, sino que los cargan de sus subjetividades y aprendizajes devenidos de lo doméstico. También en un acto de resignificación de lo doméstico, este se deconstruye y revaloriza, siendo el cuidado una de esas resignificaciones.

La praxis de la ética del cuidado pone en el centro de la lucha de las mujeres las necesidades, intereses y posibilidades de cada activista en su contexto. A partir de las reflexiones surgidas de los *encuentros feministas*, caracterizamos la ética del cuidado desde tres ejes prácticos fundamentales.



El primero de ellos es *la organización vincular*, que la entendemos como la forma de estructuración en la que las colectivas feministas establecen vínculos personales fuertes y estos son la principal fuente de cohesión colectiva. La organización política se compone entre otras, de nociones de cuidado colectivo y amorosidad.

Un segundo elemento sería entonces *el cuidado colectivo*, el cual se convierte en un ingrediente necesario de la estrategia de lucha, que pone a los sujetos en el centro de la organización. Es decir, el ideal político y las acciones políticas se construyen a partir de las necesidades, posibilidades e intereses de las mujeres, en una dinámica cíclica que motiva a las integrantes a revisarse en lo individual y lo colectivo, como ejercicio responsable, transparente y afectivo; en consecuencia, estas colectivas procuran espacios para compartir, apoyar y acuerpar sus estados emocionales, físicos y energéticos.

El tercer elemento, *la amorosidad*, es una apuesta política que se revela contra la violencia patriarcal y la violencia, en general, con la que cargan los cuerpos de las mujeres. Ante un medio misógino, y asesino de las mujeres, la amorosidad es una revolución autogestionada a favor de sus ideales y posibilidades vitales.

A continuación, partiendo de estos tres ejes, compartiremos los aprendizajes principales de los *encuentros feministas* que nos permitan analizar y profundizar en la ética del cuidado como forma de organización política feminista. Antes, desarrollaremos dos conceptos abordados de forma recurrente, en las reflexiones de las colectivas sobre la ética del cuidado: el sacrificio y el cuerpo.

El sacrificio no es cuidado

El sacrificio propicia el bienestar de muchos a cargo de una sola persona, y no un cuidado colectivo entre todas las personas participantes de una relación, sea esta familiar, política, laboral, de amistad o sexual. Esta lógica produce la desvalía de quienes “reciben los cuidados” pues se les niega su capacidad de reciprocidad y aporte en el cuidado. En el caso de la lógica del sacrificio en lo doméstico se puede observar que los hombres son los sujetos construidos para recibir cuidado, pero no para generarlo, convirtiendo un acto humano -el de cuidar de los demás- en una incapacidad. Claro está, que, desde el patriarcado, esto no es concebido como una incapacidad sino más bien un privilegio, pues al ser los hombres los sujetos sociales del poder se desvaloriza no su incapacidad (construida) de cuidar, si no el cuidado mismo, es decir hay una negación del valor del cuidado siendo que los hombres no lo ejercen, lo cual decanta en mayor sacrificio de las mujeres.

La lógica del sacrificio es retratada por Mariana Castillo en el poema Tía Gladys (Encuentro Feminista 2, mayo 2020), que denota el sentido de subyugación de una mujer ante las necesidades de otros, quienes no son capaces de cuidar de sí mismos, ni mucho menos de ella.

Tía Gladys

La tía Gladys abre sus ojos al día,
antes que nadie, callada y silenciosa,
así pueden dormir un poco más
su esposo y sus crías.

Pone a hacer el café antes de bañarse,
y mientras le recorre el agua el cuerpo
repasa la agenda de aquel frío martes
para así alejar de la mente al sueño.

El hogar despierta al olor del desayuno:
¿durmieron bien? ¿café, mi cielo?,
¿huevo, cariño? ¿Sí? Ya te hago uno.
Claro, mi vida, ya te traigo tu fresco.

A todos atiende la tía, con una sonrisa,
sin que a ella nadie le pregunté cómo está.
Cuando se sienta finalmente a la mesa,
se toma pastilla sin que ninguno la vea.
Nadie sabe que está enferma,
nadie le ha notado el cansancio,
no quiere alarmarlos,
no quiere molestar.

Como todos los días queda sola
con una montaña de platos y la casa sucia,
pero hoy lo hará todo con paciencia
porque parece que las fuerzas hoy no le dan.
Decide sentarse un rato para tomar bríos,
pero el pecho se le cierra, la mirada se nubla.



Un profundo miedo se apodera de sus sentidos:
sí me muero, ¿quién cuidará a mis seres queridos?

La jerarquización heteronormada de valores y cualidades humanas por parte del patriarcado impide, de forma particular, a los hombres, a construir relaciones afectivas vinculantes, fragmentando su humanidad, por lo que coincidimos con Carol Gilligan (2013) cuando señala que en el “patriarcado, al bifurcarse las cualidades humanas en «masculinas» o «femeninas», se producen cismas en la psique, pues se separa a todos los individuos de partes de sí mismos y se socavan sus capacidades humanas básicas “ (p. 21).

Debido a lo expuesto, consideramos indispensable el interés de las colectivas de deconstruir la cualidad humana del cuidado como un acto sacrificial, y resignificarlo como un conocimiento humano. El acto de cuidar desde lo doméstico es resignificado de múltiples formas por las participantes de las colectivas, evidenciando y reconociendo las acciones de las mujeres, de sus familias y compartiendo formas amorosas de autocuidado y cuidado colectivo desde sus hogares. En sus reflexiones, lo doméstico -el hogar- y el cuidado, se entrelazan en actos políticos de resistencia (no podía ser de otra forma), ante los mandatos del patriarcado e incluso del feminismo hegemónico blanco. Como nos invita bell hooks (1990) a repensar el hogar en “*the homeplace*”:

Desde que el sexismo delegó a las mujeres la tarea de crear y cuidar un hogar, fue la responsabilidad primaria de las mujeres negras construir hogares domésticos con espacios de cuidado contra la brutal opresión racista y la dominación sexista. Históricamente, las personas afroamericanas dieron a la construcción del homeplace una dimensión política radical. (Bidaseca, 2010, p. 132)

Esta dimensión política radical de lo doméstico es una provocación para pensar como las mujeres, desde estos espacios se constituyen como sujetos políticos, reinventándose y resignificando actividades, consideradas por el patriarcado como insignificantes. En lo expuesto por las compañeras feministas el espacio tomado desde lo doméstico es determinante en sus propios procesos de empoderamiento, al decir de Gloria Anzaldúa (1980) las mujeres *otras* se han olvidado de la habitación propia de Virginia Woolf, a decir verdad, nunca la han tenido. El espacio de construcción de conocimiento, así como el espacio político y de resistencia de estas mujeres son la cocina y los patios, desde ahí se entienden, rebelan y enuncian.

Lo señalado por hooks, también es un llamado de atención para los feminismos hegemónicos liberales, que en sus acciones distan de reconocer y valorar formas de agencia de mujeres *otras*, en esos espacios domésticos, íntimos y personales,

los cuales, aún con todas sus contradicciones, permiten, efectivamente, explorar formas de constitución y agencia del sujeto.

Por otro lado, desde este ejercicio de resignificación, la mirada crítica se dirige no solo en el espacio privado, sino a lo interno de las colectivas. En el ámbito del activismo, la lógica del sacrificio lleva a las activistas al deterioro emocional y físico, lo que puede generar, además del evidente impacto directo en el plano personal, afectaciones en las relaciones dentro de los colectivos. Al respecto nos dice Bernal (2006),

Urge reconocernos como trabajadoras, con derechos y obligaciones, y -como ya lo hicieron las maestras y las enfermeras, entre otras profesiones- desprendernos de una vez por todas de la retórica del “sacrificio militante” que solo sirve para justificar formas de violencia que jamás aceptaríamos en una fábrica o en un taller y con las que sin embargo convivimos a diario en ONG’s, colectivos y grupos. (Pág. 8)

Así mismo, se llama la atención a las mismas activistas, quienes, desde una “arrogancia” dada por las estructuras del poder simbólico como poseedoras del conocimiento y la cura, se entregan en sacrificio absoluto para “ayudar” a las poblaciones vulnerabilizadas. En este aspecto, para algunas mujeres, el “cuidado” de sus congéneres, requiere de un sacrificio redentor, evidenciando sesgos clasistas o racistas de la “carga de la mujer blanca” para educar, civilizar, liberar a otras mujeres subalternizadas; o desde retóricas salvacionistas, como lo llama Karina Bidaseca (2010).

Aunado a esto, al asociar el cuidado con sacrificio (y no sacarlo del significado patriarcal impuesto) se desvalorizan las capacidades individuales y comunitarias de autogestión y sostenimiento autónomo generando más dependencia en las organizaciones, lo que alimenta los liderazgos verticales de unas y la actitud pasiva de otras. Además, se limitan las posibilidades de redes afectivas expresadas en la ética del cuidado.

Lo corporeo como fundamento de la ética del cuidado

El cuerpo está en el centro de la discusión y reflexión de las activistas feministas. Ellas no se fragmentan, se entienden cuerpo, porque reconocen que las violencias, les atraviesan los cuerpos, no a ellas, a todas, y a su vez, ponen el cuerpo para luchar. Mariana Castillo, integrante de Handmaid Costa Rica, nos comparte su experiencia

...el silencio nos pesaba en el cuerpo. El dolor materializado en los cuellos de todas y cada una de nosotras significaba más que los efectos físicos del performance: representaba el compromiso por la lucha que nos había reunido y que aún



nos mantiene con el traje listo para ensuciarlo en el momento que sea necesario.
(Encuentro Feminista 1, mayo 2020)

En el pensamiento patriarcal moderno occidental lo femenino ha sido asociado al cuerpo y a la emoción, características que, además, son consideradas inferiores. Por tanto, partir y hacer desde el cuerpo es un posicionamiento epistemológico en el que estas mujeres, al situarse como sujeto corpóreo que piensa y siente, resignifican la emocionalidad y los sentimientos, como acto subversivo a un sistema que todo lo fragmenta y categoriza: mente/cuerpo, masculino/femenino, razón/emoción.

Reconocer el conocimiento del cuerpo es validar las resistencias subjetivas de las mujeres, pues, es en los cuerpos y no en los libros donde se registran los saberes cotidianos, forjados en los espacios tradicionales habitados por ellas. Los conocimientos se integran corpóreamente de generación en generación a través de las historias, las recetas y los remedios; y continúan presentes en el sentipensar de las mujeres activistas. Ellas, de manera recurrente y con la intención de rendir homenaje a sus ancestras llevaron las historias de aquellas mujeres a los espacios colectivos, Alina Cedeño (Encuentro Feminista 2, mayo 2020) nos compartió en este poema escrito durante los *encuentros feministas* un homenaje cálido y sentido:

Entre el sonido tostado de las tortillas
y las ollas que chocan entre sí,
mientras apresuradamente
busca su cucharón favorito
para mover tiernamente el tan esperado
atol de maíz pujagua.
Se pujan,
cómo los 10 hijos que se pujaron sin consentir,
los sueños y rebeldías
para seguir existiendo.

Pujar es un verbo circunscrito a lo femenino, entendido en la histórica y cultural de maneras distintas. Sin embargo, desde una cosmovisión judeocristiana y, por tanto, occidental, las mujeres como consecuencia del pecado, hemos de pujar y tener dolores de parto para dar continuidad a la especie. El cuerpo ancestral que puja en el poema de Alina es sinónimo de los cuerpos de todas las mujeres sometidos a relaciones sexuales sin consenso, obligados a parir, a criar. Es en este cuerpo que puja, pero que también se rebela sabio y fuerte, que se construye una epistemología del cuidado.

Los cuerpos de las mujeres tienen el conocimiento de la vida, registrados en los olores, sabores y colores. La ética del cuidado se refleja, a manera de metáfora, en el calor del fogón en el que se ponen las tortillas al lograr en estas “el punto” amoroso para la satisfacción ante el cansancio y el hambre.

Entender los saberes de la epistemología del cuidado es un ejercicio de recorporizar el saber y dotarlo de registros sensoriales y amorosos. El ejercicio de las colectivas ha sido poner en manifiesto esos saberes, pero, además, registrar y mirar los conocimientos del cuerpo adquiridos en el activismo. Cuidar el cuerpo ha significado un ejercicio de amorosidad, las activistas “ponen” su cuerpo en la lucha y, por tanto, lo cuidan. Ellas han aprendido a mirar sus cuerpos de mujeres, a darles valor y acción de sujeto frente a la sumisión de las mujeres que perpetúa el patriarcado.

La idea de que el cuerpo debe ser cuidado y respetado se coloca también en las colectivas, las cuales se entienden como cuerpo colectivo al cual se le escucha y cuida. Por lo tanto, cuando dentro de las colectividades existe una falta de acuerdos, poca transparencia, no se respeta el espacio y los tiempos personales, o se toman decisiones verticales, se puede decir que hay una afectación directa al sujeto corporeizado, y, a su vez, al cuerpo colectivo formado desde las intersubjetividades.

El cuerpo, nos dice Teresa Langle de Paz, “se rebela ante las estructuras y normas que lo constriñen, y al rebelarse, reformula las fronteras del “yo” y las relaciones con su entorno, a través de los procesos afectivo-emocionales” (2018, p. 22), procesos que no son pasados por alto por las compañeras feministas. Razón por la cual, deducimos que la ética del cuidado, como praxis política, no disocia lo racional de lo corporal, sino que se entiende que, para luchar contra el sistema patriarcal y capitalista, sistema a favor de lo individual, y la competencia depredadora, resulta necesario cuidar de todos los cuerpos amorosa y colectivamente.

La organización vincular para la dignidad

La organización vincular parte de un reconocimiento de la sabiduría, la grandeza y la dignidad de todos los seres que habitan el planeta. Se entiende, por consiguiente, que la organización vincular apuesta de manera amorosa por el cuidado de la vida, y la escucha atenta a los ritmos y saberes naturales, como una forma radical de resistir al patriarcado y al capitalismo.

En este tipo de organización, la categoría “activista” es complementada con una compañía transformadora en la que las mujeres se sienten juntas en múltiples espacios, tanto públicos como privados. Este acompañamiento requiere de un compartir emocional y material, los espacios políticos son también espacios de amorosidad,



como nos dice Melissa Alfaro, “la calle como lugar de encuentro donde se sacan los dolores y se abraza la rabia, donde los pesos se llevan entre varias y juntas pesan menos (Encuentro Feminista 1, mayo 2020)”.

Laura Contreras en uno de los encuentros relata, a manera de poema, la seguridad y fortaleza del vínculo que ha compartido con otras mujeres:

Caminamos con la manada
la manada de amigas y hermanas
manada con arte
y pancartas
denunciamos juntas.

Primer paso
espacio
con fuerza
retumban
los adoquines
donde pisamos
fuerte
seguras.

Nos miramos a los ojos
ellas
nosotras...

Ser manada es un conjuro de fortaleza y posibilidad. La familiaridad y unidad de las mujeres genera en ellas un sentido de seguridad que ha sido negado de manera violenta por el patriarcado, quien las rechaza y las expone a una vida de peligros, desvalía y dependencia. El patriarcado reduce la dignidad de las mujeres, pues no las asume como sujetos si no como objetos de reproducción de la vida y atención de las necesidades de otros. La organización vincular rompe el encierro de lo doméstico ya que genera espacios políticos, *otros*, para la puesta en común de experiencias vitales. El rompimiento es simbólico, pues lo doméstico se resignifica como espacio de resistencia, pero también es un rompimiento material, el hecho de salir a la calle deja de ser peligroso y apabullante. Como nos comparte Melissa Chinchilla (Encuentro Feminista 1, mayo, 2020)

Lo que más me quedó, tanto que aún lo llevo pegado en el cuerpo, fue ese empoderamiento y esperanza que implica trabajar juntas. El reconocernos como parte de una transformación social que no solo es posible, sino que podemos alcanzar juntas. Sentir la fuerza de estar juntas, de que somos conscientes de esa lucha conjunta y que encontramos la fuerza en alimentarnos de nosotras mismas.

Para las colectivas participantes el cuidado colectivo se entreteje con el conocimiento propio y el autocuidado, para así poder poner de manifiesto las necesidades de afecto y amorosidad, o límites y silencios. Como nos siguiere Laura (Encuentro Feminista 4, junio, 2020) “nos cuidamos porque nos damos nuestros espacios y nuestros tiempos, o sea, sabemos que los seres humanos pasamos procesos y no todos los procesos se pasan igual, no todos los procesos todo mundo los ve de la misma manera”.

Así, esta organización es una práctica corporeizada de derechos humanos, pero, además, los coloca en una dimensión autogestiva. Derechos humanos como la libertad de expresión, reunión y tránsito, que podríamos considerarlos derechos liberales, se viven desde la agencia y acción misma de las mujeres en colectivo. Para estas la posibilidad de habitabilidad de la vida en dignidad y con disfrute de derechos se construye en colectiva sin necesariamente pasar por un reclamo de derechos a las estructuras estatales. Aún más, algunas expresan la necesidad de separar las acciones de sus colectivas de otros activismos que defienden los intereses de los Estados-nacionales occidentales, y apuestan más a desarrollar acciones desde posibilidades y saberes autónomos.

La colectiva Viajo Sola, por ejemplo, reivindica su derecho a moverse en libertad, aún y cuando existen violencias simbólicas y directas que impiden la movilidad de las mujeres, esta reivindicación no la hacen desde la demanda al Estado de garantía de derechos si no tejiendo una red cuidadora que les permite moverse de manera autónoma y segura dentro y fuera de Costa Rica.

En ese sentido, desde una perspectiva crítica de derechos humanos, la organización vincular es un ejercicio de creatividad exponencial a favor de los derechos humanos, ya que permite reconocer las luchas sociales contra el poder hegemónico, pero, asimismo, genera espacios dignificatorios. Por lo que podemos observar que, los valores de una convivencia digna se enriquecen en la organización vincular que posibilita espacios de justicia, los cuales respondan a las necesidades primarias de las personas. Al respecto Victoria Campos expone,

Uno deja de ser resistente ante la injusticia cuando pierde la capacidad de empatía. Por ello es preciso que el cuidado complemente a la justicia. Para entenderlo, hay



que tener en cuenta que la diferencia no está entre la justicia y el cuidado, sino entre la democracia y el patriarcado. Justicia y cuidado son igualmente importantes y universalizables, pero la democracia (y con ella el anhelo de justicia) está amenazada si pervive el patriarcado. Gilligan lo afirma con rotundidad en este párrafo memorable: «En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina; en un contexto democrático, el cuidado es una ética humana». (Gilligan, 2013, p. 9)

Reconocer el valor de la organización vincular como forma de organización política nos permite valorar que desde las experiencias de los grupos y las mujeres en los márgenes de los Estados hay “creación” e “imaginación” de derechos, las colectividades se plantean rebeldes ante los límites del sistema, ejerciendo la amorosidad.

La amorosidad como estrategia política

La organización vincular es diversa, así como las colectivas y las personas son diversas; por lo tanto, las dinámicas y manifestaciones de la amorosidad varían de una colectiva a otra. Sin embargo, las colectivas participantes coinciden en que la comunicación es un factor fundamental en el sostenimiento de la organización vincular. Es por esto por lo que muchas han desarrollado una estrategia de comunicación particular que incluye frases o palabras, a manera de códigos, los cuales responden a un lenguaje político y estético colectivo.

A modo de ejemplo, una de las estrategias que han desarrollado dentro de la colectiva la Chancha Negra, es la “honestidad brutal”, que según nos narra Alina (Encuentro Feminista 5, junio, 2020) “se trata de este espacio seguro, el sentir la libertad de decirse las cosas con sinceridad sin necesidad de maquillarlas, pero con respeto y con amor, así se sienten libres para decir lo que sienten y también lo que pueden”.

La amorosidad en el nivel organizacional potencia un ejercicio de apertura y transparencia. Es común que no siempre todas las mujeres que hacen parte de una colectiva puedan ejercer la misma cantidad de acciones o con la misma constancia, por lo que ellas han determinado que parte del cuidado colectivo es también respetar el proceso personal y colectivo. En ocasiones, también es necesario, soltar dinámicas, procesos o acciones insostenibles en lo colectivo.

En razón de lo mencionado, para las colectivas, la valoración del presente es indispensable, pues permite, tomar una “radiografía” del tiempo-espacio del momento de la colectiva, y así, reconocer y validar los sentires de las activistas. Este accionar político, permite a las colectivas responder desde la amorosidad, en los momentos en que se cuestionan la forma en que se organizan, hacen activismo

o se relacionan de manera interpersonal. Más aún, este posicionamiento político rompe con el dualismo razón/emoción, y lleva esta última al lugar necesario para la agencia individual y colectiva. Así, las emociones, como nos apunta Langle de Paz, (2018) “hablan sobre una búsqueda insaciable de nuevos significados con los que se reescribe el mundo y sus normas, sus estructuras, sus genealogías; contienen información acerca de una rebeldía que emerge del encuentro violento con el límite -de lo sociocultural-” (p. 21).

La amorosidad entiende el valor de la disidencia y la naturalidad de los conflictos, pero, al mismo tiempo, resignifica los afectos y plantea una nueva forma de organización alterna a la lógica sacrificial e individualista de los movimientos sociales y el sistema patriarcal y capitalista. La amorosidad permite dar paso a los silencios, las distancias y los desacuerdos, y refuerza las prácticas políticas que ubican en el centro, las necesidades y las emociones de las personas. Langle de Paz subraya que, “Concebir lo fragmentario y lo elusivo como elemento transformador de lo social implica dotar de valor político a la emocionalidad como ámbito habitado por todo aquello que es excluido —bien por incongruente o bien por irrelevante— de los discursos hegemónicos del poder” (2018, p. 21) .

Para las mujeres participantes, la amorosidad no es un tema en exploración, más bien está instaurada en la cultura vincular de sus colectivas. Desde un posicionamiento político, ellas entienden y viven la amorosidad en el reconocimiento de ellas como sujetos políticos abrazados a una humanidad, que tienen la necesidad de dar y recibir amor, “un amor totalmente transparente y sin agobio” (Encuentro Feminista 5, junio 2020). Además, este sentimiento trasciende todo espacio, como nos dice Rebeca (Encuentro Feminista 5, junio 2020) “la noción de espacio amoroso nos significa tanto, la noción de un estar ahí, todas, coexistiendo como una manada que se mueve junta, se afecta junta, se ama” .

La academia como puente: reflexiones finales

A partir de los anteriores aprendizajes hemos explorado la forma en la que la epistemología y la ética del cuidado son esenciales en la configuración organizativa de las colectivas, en lo que hemos llamado una organización vincular. En ese compartir con las activistas participantes, evidenciamos prácticas dignificantes en las que el cuidado es deconstruido desde una lógica sacrificial y es llevado al plano de lo humano, como un saber esencial para la vida de todas las personas y no solo de las mujeres. Lo mismo sucede con la amorosidad, donde logramos constatar que lo afectivo-emocional es vital en el entretejido de estas colectivas.



De tal forma, encontramos en las acciones y el pensamiento de estas mujeres, un posicionamiento político que reivindica el cuidado y la amorosidad como eje central en la lucha, ya que, al desmitificarlos del discurso patriarcal, por un lado, valoran (dignifican) las experiencias compartidas por las mujeres desde el plano doméstico, y por el otro, las articulan en el terreno de lo público.

No podemos dejar pasar la necesidad expuesta por las activistas participantes de espacios para sistematizar y reflexionar a profundidad sobre estas formas de organización, a lo interno de las colectivas, pero, principalmente, en diálogo entre ellas.

Es por lo anterior que, haciendo eco de las voces de las participantes, sugerimos que desde los espacios académicos y desde la amorosidad se pueden brindar cuidados hacia las colectivas y a las activistas, a manera de espacios, para que las activistas puedan sistematizar sus aprendizajes políticos. Lo que lograría la academia es, recuperar la memoria de los movimientos feministas en Costa Rica, lo cual es una deuda histórica, y también, abonar en la construcción de espacios para que las mujeres registren sus experiencias en un tiempo presente.

Es decir, una academia al servicio de las necesidades de las colectivas feministas procuraría espacios que motiven un ejercicio en el tiempo presente de escribir las historias en primera persona, entrelazadas con las voces de sus compañeras de lucha. Se coloca así, a los sujetos en el centro de la investigación para que sean ellas mismas las que se enuncien, en congruencia con lo planteado por la organización vincular. Así mismo, el rol de la academia no asumiría un cuidado maternalista desde la lógica del sacrificio o salvacionista, si no que ofrecería la disponibilidad de herramientas técnicas a favor de la memoria y de la visibilización de las subjetividades, con el fin de un aprendizaje colectivo y horizontal.

Por último, enunciarse desde una ética del cuidado es un reto de lucha contra el sistema moderno-patriarcal, que invita a todas las personas, en todos los ámbitos de nuestra vida, a nuevas formas de relacionamiento en procura de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Proponemos que los cuidados, como valor político de la esfera pública -y privada- se entiendan como un derecho humano, que garantice el cuidado de la vida (humana y natural) y se promueva que todos los seres humanos sepamos cuidar.

Referencias

- Anzaldúa, G. “Hablar en Lenguas. Carta a escritoras tercermundistas” en Celester West, ed., *Words in Our Pockets: The Feminist Writers’ Guild Handbook on how to Gain Power, Get Published & Get Paid*, California, Dustbooks, 1980, pp. 277-285. <https://doi.org/10.2307/j.ctv253f4j3.17>
- Bathhyány, K. *Políticas del cuidado*, Ciudad de México, CLACSO, 2021.
- Bernal, M. *Autocuidado y autodefensa para mujeres activistas*, México, Artemisa, Grupo Interdisciplinario en Género, Sexualidad, Juventud y Derechos Humanos: Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C., 2006, p. 175. Recuperado en agosto de 2020, de <http://juventudesmascairo.org/redlac2017/wp-content/uploads/2017/01/redlac-insumos-feminismo-autocuidado-y-autodefensa-mujeres-jovenes.pdf>
- Bidaseca, K. *Perturbando el texto colonial: los estudios (pos)coloniales en América Latina*, Buenos Aires, SB Editorial, 2010, p. 286.
- Bidaseca, K. “Mujeres Blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo poscolonial”, *Andaminos*, vol. 8, núm. 17 (setiembre - diciembre de 2011), pp. 61-89. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62821337004.pdf>
- Cevallos, B., López, C. & Mokrani, D. “Transformar lo que el patriarcado ha instituido”, en Miriam Lang, Belén Cevallos y Claudia López, eds., *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Quito, Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala, 2015, pp. 297-338.
- Comins, I. “La ética del cuidado en sociedades globalizadas: Hacia una ciudadanía cosmopolita”, *THÉMATA. Revista de Filosofía*, núm. 52, (Julio - diciembre de 2015), pp. 159-178. <https://doi.org/10.12795/themata.2015.i52.09>
- Gandarias Goikoetxea, Itziar y García Fernández, Nagore. “Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista”, en Irantzu Mendia Azkue, et al. *Otras formas de (re)conocer. Epistemologías y metodologías feministas*. Universidad del País Vasco, 2014, pp. 80-97.
- Gattino, S., & Milesi, A. *Paradigma del cuidado: una nueva mirada para pensar las políticas de protección social y las estrategias de intervención*, Villa María, Universidad Nacional de Villa María, 2013, p. 25.
- Gilligan, C. *La ética del cuidado*, Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas, 2013, p. 113.

Herrera Flores, J. *La reinención de los Derechos Humanos*. (s. f.). Recuperado en agosto de 2020 <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-reinencion-de-los-derechos-humanos.pdf>

Langle, T. *La urgencia de vivir: Teoría feminista de las emociones*. Barcelona - México, Anthropos Editorial, 2018, p. 320.

Morales Espín, L. *En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional*. e-cadernos CES [En línea], 18, 2012. <https://doi.org/10.4000/eces.1521>